



Organização dos
Estados Americanos



FUNDAÇÃO
MARIA CECÍLIA
SOUTO VIDIGAL
PELA PRIMEIRA INFÂNCIA

Secretaria de
Assuntos Estratégicos

Secretaria de
Direitos Humanos

Ministério de
Desenvolvimento Social
e Combate a Fome

Ministério da
Educação

Ministério da
Saúde



**PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DEL FRENTE PARLAMENTAR POR LA
PRIMERA INFANCIA DE BRASIL CONGRESO NACIONAL DEL BRASIL**

**SEGUNDA REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED HEMISFÉRICA DE
PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA**

**“Construcción del Marco Legal para las políticas públicas sobre la primera infancia”
16 al 18 de abril de 2013**

INFORME FINAL

31 de mayo de 2013

PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DEL “FRENTE PARLAMENTAR POR LA PRIMERA INFANCIA DE BRASIL” CONGRESO NACIONAL DEL BRASIL

SEGUNDA REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA

“Construcción del Marco Legal para las políticas públicas sobre la primera infancia”

INFORME FINAL

Brasilia, Brasil, 16 al 18 de abril de 2013

El Primer Seminario Internacional se realizó entre el 16 al 18 de abril de 2013 en el Auditorio Nerea Ramos – Cámara de Diputados y tuvo como finalidad, contribuir en la construcción de un Marco Legal para las políticas públicas que garantice sustentabilidad, refleje consonancia con los nuevos descubrimientos de la ciencia, valore y garantice la atención integral más adecuada para todos los niños/as de 0-6 años de Brasil y de todo el continente. En Brasil, las políticas públicas de primera infancia ganaron relevancia en los últimos años en los programas federales, estatales y municipales.

El primer Seminario Internacional fue convocado por la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex parlamentarios por la Primera Infancia; y, el Frente Parlamentar por la Primera Infancia del Congreso Nacional de Brasil en el cual participan diputados de los nueve partidos políticos, contó con participación política del más alto nivel representada por cinco ministros federales, Diputados del Congreso, expertos a nivel mundial y legisladores de: Argentina, Brasil, Canadá, China, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Holanda, México, Panamá y Perú; quienes junto con 500 autoridades de gobierno, sociedad civil y empresas de Brasil, desarrollaron una agenda en coherencia con los objetivos y resultados previstos para el evento.

Los ministros y autoridades técnicas, privadas y académicas de Brasil estuvieron de acuerdo en contar con una legislación que garantice los avances después de evaluar lo que existe de buenas prácticas de políticas de primera infancia en distintos sectores y niveles de gobierno. Destacaron el respaldo total del Gobierno de la Presidenta Dilma Rousseff con las iniciativas para cuidar, proteger y educar a los niños de cero a seis años, las madres de familia y las poblaciones más vulnerables.

Los resultados de los trabajos de grupo se presentan al final de este informe, sus conclusiones y recomendaciones servirán de guía para continuar las acciones en Brasil y los países participantes.

La Presidencia de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex parlamentarios por la Primera Infancia; convocó la III Reunión de la Red Hemisférica en Monterrey, Nuevo León, México; del 22 al 26 de octubre de 2013 donde los representantes de los países deben llevar los avances alcanzados a partir de los acuerdos en Brasilia.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

DIA 17 DE ABRIL DE 2013

PROGRAMA ESPECIAL DE APERTURA:

El presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, Henrique Eduardo Alves, encabezó el acto de inauguración, junto con la Sra. Lisa Jordan, Directora Ejecutiva de la Fundación Bernard van Leer, el Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, Presidente de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex parlamentarios por la Primera Infancia y el Dip. Osmar Terra, Presidente del Frente Parlamentar por la Primera Infancia de Brasil.

El Diputado Alves manifestó que “es tarea impostergable del Estado, el crear condiciones para la Primera Infancia. El 2011, señaló, fue muy importante porque se constituyó el **Frente Parlamentar por la Primera Infancia del Brasil** con participación de 9 grupos parlamentarios. Los parlamentarios de Brasil y América Latina preocupados por la salud y educación de los niños se han sensibilizado con este movimiento; todos están contribuyendo en la construcción de una legislación eficaz, buscando el compromiso de legislaturas de otros países para obtener los instrumentos necesarios para fortalecer a la Primera Infancia”. Respecto a la transformación de la propuesta de marco legal en iniciativa legislativa, manifestó que ésta se realizaría sin trámite en la cámara de Diputados ya que el primer paso será la creación de una “Comisión Especial de Primera Infancia” que se encargará de impulsar una ley marco antes de fin de año; su objetivo será crear un Estatuto de Primera Infancia que complemente el Estatuto del Niño y el Adolescente vigente”.

Por su parte el Dip. Osmar Terra, Presidente del *Frente Parlamentar por la Primera Infancia de Brasil* dijo que el Seminario serviría para identificar los avances y desafíos de las políticas públicas para la primera infancia en Brasil y otros países. "Vamos a compartir experiencias que contribuyan a la creación de un marco legal que realmente proteja, ampare, y estimule a todos los niños universalmente, con el objetivo de articular todos los servicios públicos educativos, sociales y de salud". Anunció que después del evento, se creará una comisión especial para hacer frente a las políticas dirigidas a la primera infancia que será el más avanzado de todo el mundo. Señaló también: “Nosotros, junto con otros países de América Latina tenemos un punto de referencia legal de la primera infancia más eficiente en el mundo que pueda sostener y desarrollar a los niños saludables universalmente”.

La Sra. Lisa Jordan, Directora Ejecutiva de la *Fundación Bernard van Leer*, reflexionó en torno a su experiencia sobre el valor de las leyes, su importancia, trascendencia; y responsabilidad de quienes representan el poder legislativo. Dijo que Brasil cuenta con una Constitución que garantiza los derechos sociales con 277 artículos donde los niños tienen derecho a la educación, la salud, la protección. Para finalizar, resumió lo siguiente: “la legislación siempre está en construcción para una base social; debe ser una tarea más simple; no debe existir diferencias entre el texto de la legislación y su práctica; necesita ser trabajada como un todo. Dijo también que las leyes requieren presupuesto para demostrar que garantizan su implementación; por lo que el marco legal no debe quedarse solo en la parte legislativa, debe traducirse en mandatos de ley y políticas que tienen éxito. Mencionó como ejemplos de política exitosa: “Chile crece contigo”; “El Buen comienzo” en Colombia, “Progreso” en México; “Primera Infancia Mejor”, en Rio Grande do Sul, Brasil. Concluyó subrayando la oportunidad excelente que ofrecía Brasil con el seminario para reflexionar y verificar si esto se refleja en la realidad.

Finalmente, el Diputado Alberto Anaya, Presidente de la *Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex parlamentarios por la Primera Infancia*; subrayó la importancia de contar con marcos jurídicos que respalden y den sustentabilidad a las políticas de primera infancia. Subrayó tres tareas para lograr dicha expectativa: i) Para legislar a favor de la primera infancia, debemos considerar a partir de las etapas pre-concepcional y prenatal (entre la 8ava y 12ava semana de embarazo), así se podrán evitar problemas desde la formación del cerebro; ii) tenemos que enfrentar el desafío de sensibilizar a la clase política y sociedad en su conjunto, incluidos padres de familia y

organizaciones; iii) debemos “pelear” por presupuesto suficiente. Felicitó al Congreso de Brasil porque es un país con un alto nivel de desarrollo en primera infancia.

1.- VIDEO CONFERENCIA: “La economía de invertir en los niños pequeños, implicancias para la política y legislación en la primera infancia”. James Heckman, Premio Nóbel de Economía 2000 (USA)

El Economista Heckman apoyó de manera consistente la fundamentación de las políticas de primera infancia, mencionó que las políticas deben ser sabias, tomar los resultados de las ciencias para fundamentarlas y deben ser bien planificadas para transferir capacidades. Destacó que la inversión en políticas públicas para la primera infancia desde las edades más tempranas, previenen y mejoran el estado de bienestar y el abordaje de las potencialidades del ser humano, tienen impacto en la reducción de las enfermedades crónicas de los niños pequeños, en sus habilidades sociales, cognitivas, emocionales y en el rendimiento y producción para toda su vida.

Presentó un abordaje diferente de pobreza y desigualdad social, lo identificó como un enfoque basado en las potencialidades del ser humano. Dijo que las potencialidades son capacidades que funcionan en múltiples tareas de la vida y que se pueden adquirir desde la primera infancia porque el ser humano es más flexible, más maleable y las habilidades, son cuestión de educación, por ello hay que darles herramientas a las familias para que en base a las capacidades que desarrolla el niño, rindan mejor en la escuela. Propuso un enfoque unificado, holístico, que apunta a todos los problemas, usando la estrategia del desarrollo humano.

Señaló que quienes desean fortalecer la economía deberían realizar una sólida inversión en la educación infantil. Como prueba de que son medidas efectivas, presentó los resultados de investigaciones realizadas en los Estados Unidos con el Programa Preescolar Perry mostrando que la experiencia de programas de primera infancia de calidad con niños en desventaja, puede convertirlos en adultos más saludables, reducir los porcentajes de delincuencia y de carga social al gobierno, retornan entre 7% a 10% de rentabilidad anual de la inversión, incrementan el nivel de escolaridad y de rendimiento profesional. Después de analizar los estudios como el Abecedarian de Carolina del Norte y Sociedad familia-enfermera (Nurse Family Partnership) de USA; y, la Intervención en Jamaica (Caribe); sus aportes se pueden resumir en:

- Invertir en niños menos aventajados es una política pública que promueve a largo plazo, la justicia social y la producción en la economía y en la sociedad.
- Las intervenciones tempranas tienen un retorno más alto que las intervenciones tardías, aunque hay una sobreinversión en períodos tardíos y una subinversión en edades tempranas. Los programas dirigidos a la primera infancia son más efectivos que los programas para adolescentes
- Es importante mantener las intervenciones en el tiempo ya que los ambientes beneficiosos de niños, tienen mayor impacto si es que se da un seguimiento con experiencias de aprendizaje en épocas posteriores.
- El Estado moderno debe ir más allá de transferir renta a las poblaciones, debe hacer un abordaje diferente de la pobreza y la desigualdad. Debe preocuparse por las potencialidades y habilidades de los individuos.
- Invertir en la educación de niños pequeños (0-3 años), es un beneficio para toda la vida;” más vale invertir en la primera infancia que economizar dinero”.
- Las lagunas cognitivas empiezan muy pronto en los grupos vulnerables, éstas afectan el desarrollo y comportamiento del niño.

- La familia es un entorno determinante, es el más importante para el desarrollo de los niños. Los niños y niñas de familias pobres ven reducidas sus habilidades; por ello es importante educar a familias buenas, que puedan educar y criar hijos buenos: hay que proporcionarles las herramientas necesarias para que eduquen a sus hijos.
- Finalmente, concluyó que la política debe aprender de la ciencia, debe tomarla en cuenta.

2.- CONFERENCIA: “Visión de futuro de las Políticas sobre Primera Infancia en Brasil”, Sr. Marcelo Neri, Ministro Interino, Secretaría de Asuntos Estratégicos, Presidencia de la República de Brasil.

Comentó que la desigualdad socioeconómica y demográfica entre los diferentes grupos en Brasil, se ha reducido; que los indicadores de desarrollo infantil también han mejorado considerablemente en la última década (pobreza entre niños de 0 a 15), principalmente gracias al **Programa Bolsa Familia**. Asimismo comentó que como medida del gobierno, el 2012 se lanzó el **Programa Brasil Cariñoso**, que complementa el ingreso que reciben las familias con niños entre 0 a 6 años de edad. (Más igualdad de oportunidades).

A pesar de estos avances, el Ministro reconoció que el grupo más desprotegido es el de cero a 3 ya que cerca del 52% de los niños viven en hogares pobres o de extrema pobreza. Sólo 22% de ellos tiene acceso a servicios de atención infantil; contra el 80% de niños de 4 y 5 años que asisten a la educación preescolar. Informó que el gobierno tiene un plan de construcciones de centros al 2014.

Mencionó como factores determinantes del progreso en el desarrollo del niño: i) Las políticas nacionales; ii) Las Políticas Locales; iii) Los avances legales e institucionales.

Tomando como base la conferencia del economista Heckman, subrayó los objetivos de la integración en la atención a la primera infancia:

- Promover el desarrollo integral de cada niño: asegurar oportunidades, condiciones e incentivos necesarios para todos los niños a desarrollar su pleno potencial y, por lo tanto, tener la vida de su elección y contribuir productivamente a la comunidad en la que vive.
- Asegurarse de que cada padre puede dar a su hijo la mejor atención disponible, y para esto:
 - Debe tener en un solo lugar, la información sobre todos los servicios para la primera infancia en su comunidad.
 - Debe obtener toda la ayuda, la orientación y los recursos necesarios para promover el desarrollo integral de sus hijos.
 - Debe disfrutar en su totalidad de las sinergias entre las diversas acciones sectoriales: a través de la integración de acciones para ampliar los beneficios, reducir los costos y contribuir así a mejorar la calidad de vida.
- Promover una mayor participación de la comunidad en el cuidado de la primera infancia. Debería complementarse con un programa informativo sobre la importancia del cuidado de la primera infancia y cómo todos en la comunidad pueden y deben participar.
- Ser buenos padres y buenos mentores adolescentes, se basa en las buenas relaciones de apego. Conciencia y coherencia como características importantes de cualquier relación padres-docentes.

Participación del diputado Eduardo Barbosa (moderador). Hizo hincapié en la importancia del papel de la familia y las leyes específicas para el desarrollo de este grupo de edad.

"Debemos proporcionar nutrición, estimulación y afecto a la primera infancia. Si esto se traduce en políticas públicas, tenemos el resultado esperado. Este es el camino", subrayó.

Destacó la importancia de las intervenciones en este grupo de edad. Esto se haría con la articulación de las políticas sectoriales de la primera infancia, la creación de entornos adecuados para la educación y referencias de lo que se debe dar a una persona en fase de desarrollo.

"Los niños en los ambientes favorables que reciben algún tipo de apoyo serán mañana ciudadanos más competentes para hacer frente a los problemas de la vida cotidiana, y es más productivo para el país", señaló. Como se ha informado, los economistas muestran que la inversión en los niños genera la producción económica diez veces mayor que la aplicación en otros grupos de edad."

Por último, reiteró la necesidad de una política estratégica que mejorará también el desarrollo de la nación. "Invertir en la primera infancia, además de dar una mejor calidad de vida en el futuro, hace que el país esté mucho más desarrollado.

3.- CONFERENCIA: Sra. Tereza Campello, Ministra de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre. Programa Brasil Cariñoso.

La Ministra. Campello destacó la voluntad política del gobierno en el *Programa Brasil Cariñoso*. Dijo que en el mapa de pobreza, las mejoras para la población se dan en función del aumento de capacidades y oportunidades, lo que se refleja en: garantía de empleo, inclusión productiva en los ámbitos urbano y rural y acceso a los servicios públicos, que resulta en la elevación del ingreso y en consecuencia, aumento de las condiciones de bienestar.

Brasil Cariñoso, expresó, es un programa lanzado por la presidenta Dilma Rousseff que atiende a familias en condiciones de extrema pobreza con niños de 6 años o menos, que otorga una beca mensual de US\$ 40.00, aproximadamente, por cada niño. Contempla también la ampliación de espacios en escuelas y estancias infantiles en las localidades más pobres del país. Esta iniciativa surge como un complemento de "Beca Familia", que es el programa social más emblemático de Brasil, que permitió a entre 30 y 40 millones de personas salir de la pobreza extrema, e incorporarse a la clase media, en la última década. En el *programa Brasil Cariñoso*, las familias más pobres reciben 70 reales, más lo que se les transfiere por renta de lo que se denomina **Bolsa Familia**. El programa ha sido elogiado internacionalmente y ha servido de modelo para otros países que luchan contra la pobreza, incluso, se aumentó la edad de los niños que participan en este programa hasta los 15 años, provocando con ello que sean 8.1 millones de niños de 0 a 15 años que salieran de la pobreza extrema. Con ellos también salieron sus hermanos y sus padres, en total 22 millones de personas se vieron beneficiadas.

Hoy Brasil no tiene ningún niño o adulto en pobreza extrema y se trabaja, en particular la primera infancia, para mejorar la atención que se da a los niños. Considera que los sectores que ejecutan programas dirigidos a la primera infancia, deben integrar políticas y no trabajar separadamente, los sectores deben coordinar.

4.- CONFERENCIA: "Evolución de las Políticas sobre primera Infancia en Brasil"- Ricardo Paes e Barros, Sub Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República - Brasil

Informó que los programas y prioridades del gobierno han tratado la reducción de carencias a lo largo de la última década, ya que se ha dado un incremento en la atención de la primera infancia. Entre ellos:

- En salud: 34.000 equipos de salud familiar con el 55% de la población cubierta; 260 000 trabajadores sanitarios de la comunidad-yPACS; 21 000 equipos de salud bucal - ESB.
- En Bienestar social: 8.000 centros de referencia de la asistencia-CRAS sociales; 91% de cobertura del Programa de Integral de la Familia – PAIF; 98% de los municipios brasileños con un CRAS.
- En Educación: 2 millones de niños de 4 a 6 años, atendidos en 46 000 jardines de infantes, más del 20% de la población de 0 a 3 años atendidos. El acceso a casas-cunas ha sido mayor.

Señaló avances legislativos e institucionales, entre ellos: El Estatuto del Niño y del Adolescente – ECA, el documento de la ONU "Un mundo apropiado para los niños", firmado; se fortalecieron y ampliaron los Consejos de Tutela en 98% de los municipios, se fortalecieron de los Consejos Estatales y Municipales. Para la defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente se crearon Consejos en el 92% de los municipios; se ha fortalecido el Fondo para la Niñez y la Adolescencia (FIA); asimismo otras legislaciones y medidas contra la violencia contra niños, adolescentes y familias.

Subrayó como principales desafíos: La integración de las acciones de la infancia; el creciente énfasis en los derechos positivos; el seguimiento del desarrollo del niño; la evaluación del impacto de las acciones dirigidas a la infancia; la definición de los roles de la familia y el Estado en la atención de la primera infancia; la universalización efectiva de oportunidades para el pleno desarrollo de los niños; y la estrategia para el cuidado en el hogar en todo el país.

Finalizó reflexionando sobre 4 dilemas de la Estrategia para la atención domiciliar a nivel nacional: i).Atención (responsabilidad) versus acompañamiento (vigilancia); ii) Atención a la infancia versus información a los padres; iii).Atención en el domicilio versus atención fuera de casa; iv) Atención universal versus atención focalizada por grupos vulnerables.

5.- CONFERENCIA: “Política basada en la evidencia científica”- Instituto del Cerebro Sr. Jaderson Costa (Brasil)

Inició reconociendo que estaba delante de políticos que tienen un rol muy importante, el de legislar y deben tomar en cuenta los resultados de estudios e investigaciones. Los investigadores desempeñamos un papel importante en los desafíos, en el desarrollo y la identificación de la evidencia científica para el establecimiento de políticas públicas sólidas que apoyen el desarrollo educativo, socio-emocional, la salud y el bienestar de los niños.

Las evidencias científicas demuestran que el desarrollo del cerebro se da en las etapas Pre Natal y Post natal, que durante la gestación se da la proliferación de células nerviosas, la migración neuronal, la mielinización y el circuito neuronal; que los primeros años de vida del ser humano, se caracterizan por la elasticidad y la neuroplasticidad cerebral.

Una buena ciencia, dijo, debe producir una buena política pública en primera infancia. Los investigadores y responsables políticos deben colaborar en la promoción y desafíos para el desarrollo de programas de educación y salud. Es fundamental convertir la "buena ciencia" en "una buena política pública."

Propuso como parte de la agenda de los investigadores los siguientes temas:

- Condiciones que promuevan la salud, la educación y el desarrollo socio-emocional del niño.

- ¿Cuáles son los mejores indicadores para monitorear estas acciones?
- ¿Cuál es la prevalencia de los problemas educativos, socio-emocionales y de salud?
- ¿Cuáles son las intervenciones basadas en la evidencia?
- ¿Cuáles son los factores sociales y culturales que influyen en el éxito de una intervención?
- ¿Cuáles son las diferencias individuales que influyen en el resultado?

Finalizó señalando la necesidad de fomentar la investigación a través de la formulación de experimentos y datos de encuestas sistemáticas para explorar la relación entre la dimensión neurobiológica y psicológica para la educación. Sugirió determinar los costos y beneficios de diferentes intervenciones para el desarrollo del niño.

6.- CONFERENCIA: “Políticas de primera Infancia en Salud”, Alexandre Padilha, Ministro de Salud-Brasil

Informó sobre los principales programas de gobierno en el sector salud. Repasó las principales causas de la mortalidad infantil en Brasil: i) En niños menores de 1 año: 65% por infecciones respiratorias agudas; ii) En niños de 1 a 4 años: 28% por causas externas (accidentes de tránsito, ahogamiento, exposición al fuego); en niños de 4 a 5 años, 39%. Indicó que en el 2011, un buen porcentaje de niños que asisten a las *casas cunas* presentaban bajo peso, por lo que en estas instituciones se amplió el programa de salud, con la administración de suplementos como la vitamina A y hierro, para niños de 0 a 3 años. La meta próxima es llegar a 6'500 niños atendidos y cubrir 397 municipios, subrayó.

Entre las acciones nuevas del gobierno mencionó: la estrategia para potenciar la lactancia materna; la ampliación de hospitales amigos de la infancia; la ampliación de salas de apoyo para lactancia en todos los estados; el fortalecimiento de la Red brasileña de leche humana; la implementación del programa y Plan Nacional de visitas domiciliarias dirigido al fortalecimiento de las competencias familiares para el cuidado de la salud y la estimulación de los hijos menores de tres años; la estrategia de salud intersectorial; la capacitación de profesionales de atención básica, la prevención de violencias y el programa vivir sin límites para niños portadores de deficiencias.

7.- PANEL: Aplicación de las políticas de salud de Brasil en programas y servicios.

7.1 Enciclopedia de Primera Infancia, Sra. Alessandra Schneider, (CONASS/Brasil). Mencionó que esta enciclopedia, fue creada para ser usada en línea, tiene la finalidad de mejorar el conocimiento científico del desarrollo de los niños entre los 0 a 5 años. CONASS y la Fundación María Cecilia Souto Vidigal son socios del Centro de Excelencia sobre Desarrollo Infantil Temprano de Canadá, para la producción de la Enciclopedia en portugués; y, en español otra institución de Chile. Reúne artículos de investigadores de renombre que desarrollan cuidadosamente cada tema. Cubre 33 temas relacionados con el desarrollo psicosocial del niño, entre ellos: juego, agresión, autismo, cerebro, apego, hiperactividad, depresión maternal, numeración, resiliencia, cultura, importancia del desarrollo infantil, agresión, prevención del maltrato infantil, la pobreza y el embarazo, entre otros. El enlace para navegar en la Enciclopedia en portugués, es: www.encyclopedia-crianca.com.

También dijo que es necesario mejorar el entorno en que viven los niños más pobres, por lo que son capaces de desarrollos más saludables en el ámbito social y educativo. "Cuando somos capaces de tener un programa de calidad en la primera infancia, el entorno familiar en el que el niño vive cambios, lo que asegura una información coherente por lo que su desarrollo es estimulado y, finalmente, se tiene la seguridad emocional y la educación".

7.2 Primera Infancia Mejor (PIM/RS), Sr. Ciro Simoni, Secretario de Salud del Estado de Rio Grande do Sul. (Brasil). Es un Programa institucional de acción socioeducativa dirigido a las familias de niños de 0 a 6 años y gestantes que se encuentran en situación socialmente vulnerable. Integra la política del Gobierno del estado de Rio Grande do Sul bajo la coordinación de la Secretaria de salud y con apoyo de las secretarías de educación, cultura, trabajo y desarrollo social. Se desarrolla desde el año 2003.

Se inspira en la experiencia cubana “Educa a tu hijo”, del Centro de referencia Latinoamericana para la Educación Preescolar (CELEP) de quienes recibió asesoría para su desarrollo. Está dirigido al desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales del ser humano, tienen como eje la comunidad, la familia y la intersectorialidad.

Su objetivo es orientar a las familias a partir de su cultura y experiencias para promover el desarrollo integral de los niños desde la gestación hasta los seis años. Consiste en visitar a cada familia por los estudiantes universitarios del programa de medicina que durante un año deben hacer prácticas en las comunidades por un pago reducido de salario. Los costos del programa son compartidos con los municipios. En la actualidad existe el PIM en 255 municipios, de 497 que son el total de todo el estado. Su cobertura alcanza a 48,500 familias. Las familias que participan del programa, participan también de “Bolsa Familia”. Su estrategia de trabajo se está implementando a nivel nacional por el sector salud.

7.3 Programa Madre Coruña Pernambucana, Sra. Ana Elizabeth de Andrade Lima. Señaló que es una política del estado de Pernambuco desde el 2007, que se hizo ley desde el 2009, con una población de 8,796,449 millones y con 12 regiones. El objetivo de la política es reducir la mortalidad materna e infantil. Se representa por una “Madre Búho” que debe garantizar la atención integral a las embarazadas del Sistema Nacional de Salud y sus hijos de hasta los 5 años; una red de atención para reducir la mortalidad materna e infantil; el mejoramiento de los indicadores sociales a través de las prioridades estratégicas que se articulan con 9 secretarías del gobierno, entre ellas: salud, educación, desarrollo social, trabajo, agricultura y reforma agraria, bienestar, entre otros.

Ofrecen servicios de desarrollo social a todo el estado con una red intersectorial, la política va adecuada a cada realidad, desarrollan cursos de formación desde alfabetización; programas de alimentación e inclusión de la lactancia materna, infraestructura de agua en el campo (construcción de pozo de agua de perforación), programas de mejoramiento de la calidad de vida en las áreas rurales; y, de difusión en 103 municipios. En la actualidad tienen una cobertura de 45,000 niños y sus madres.

8.- CONFERENCIA: La nueva ciencia del desarrollo de la primera infancia y los desafíos permanentes de informar políticas públicas. Michael Boivin, Escuela de Psicología, Universidad de Laval, Quebec, Canadá.

La primera infancia es un período extremadamente sensible en el desarrollo humano, durante el cual el cerebro está modelado por la interacción entre genes y experiencias del niño. Cuando los niños crecen, los factores biológicos y ambientales que determinan su desarrollo se mezclan cada vez más. Cuando el ambiente es seguro, positivo, los factores ambientales y genéticos se unen para ayudar a maximizar su potencial. Pero cuando los niños enfrentan obstáculos duraderos para un desarrollo saludable, entre ellos, la pobreza, el cuidado inadecuado o violencia; el medio ambiente y la biología pueden desencadenar caminos hacia problemas de salud emocional, física y mental.

Un Panel de expertos en desarrollo de la primera infancia de la Sociedad Real de Canadá y la Academia Canadiense de Ciencias de la Salud examinaron recientemente la evidencia científica sobre el papel de experiencias adversas en el desarrollo de la salud durante la primera infancia (Boivin & Hertzman, 2012; <http://rsc-src.ca/en/expert-panels/rsc-reports/early-childhood-development-rsccaahs>), llegaron a las siguientes conclusiones:

- Hay una ciencia emergente, que integra la genética, epigenética, neurociencias y ciencias del desarrollo que transformará nuestro conocimiento sobre el desarrollo temprano ofreciendo una comprensión más profunda de cómo el medio ambiente y la biología influyen juntos en el desarrollo a lo largo de toda la vida.

- Ahora es clara, la investigación longitudinal, que explica que los niños pequeños que enfrentan adversidades crónicas tales como la pobreza familiar, el cuidado inadecuado y el maltrato infantil, son más propensos a experimentar una amplia gama de problemas en su vida futura, que van desde problemas emocionales, conductuales, interpersonales y de adaptación escolar vinculadas con otras más severas como el estrés, problemas de desajuste en la salud mental, delincuencia y violencia.

-Las trayectorias del desarrollo aparecen desde edades muy tempranas que se refuerzan a través de diferentes reacciones al exponerse a contextos sociales y de riesgo estresantes. Estos trayectos negativos pueden extenderse a la regulación de la futura crianza. Al mismo tiempo, la exposición temprana a la adversidad conduce inevitablemente a problemas futuros. Por el contrario, los niños varían ampliamente su respuesta a experiencias adversas de la niñez; porque no hay un sendero único de respuestas a la adversidad temprana de pobreza social, emocional, cognitiva o de salud mental.

La primera infancia es un período sensible, los niños son más susceptibles a exposiciones positivas y negativas. Algunos niños, más que otros, pueden ser biológicamente más susceptibles a contextos sociales y estar más predispuestos a reaccionar ante ambientes estresantes o enriquecedores. Estos niños también podrían experimentar al máximo las ganancias de la intervención. Las desigualdades de desarrollo están regidas por una amplia gama de factores, desde los genes al apoyo social a nivel comunitario que interactúan al mismo tiempo.

Los avances recientes en la epigenética, usando principalmente modelos animales, pueden explicar cómo el desarrollo del cerebro podría ser moldeado, en parte, a través de cambios en la expresión de los genes, incorporados en la experiencia temprana de nuestra biología y conduciendo las diferencias individuales en los procesos de desarrollo de la salud. Es necesaria más investigación para saber si es igual en los seres humanos.

Ahora hay un cuerpo limitado pero prometedor de investigaciones que muestran que los malos tratos y sus resultados asociados, se pueden reducir, si los servicios se implementan de manera intensiva y sostenida. Al mismo tiempo, si los servicios "universales" son accesibles y los centros de cuidado públicos de calidad pueden alcanzar a la mayoría de niños vulnerables.

Así, programas, servicios y políticas universales, proporcional al nivel de desventaja en un contexto determinado, debe ser la meta. La primera infancia debe ser una ventana de alta prioridad para las intervenciones de políticas, servicios y programas deben: (1) comenzar muy temprano en la vida con fuerza, (2) persistir en el tiempo, (3) ser adaptados a los niños, familias y comunidades; y (4) ser evaluados sistemáticamente.

DIA 17 DE ABRIL DE 2013

1.- CONFERENCIA: “Red Nacional de Primera Infancia, un camino de asociación”, Sra. María do Rosário, Ministra de la Secretaría Especial de Derechos Humanos (Brasil); Luzia Torres Laffitte Secretaria Ejecutiva de la Red Nacional de primera Infancia; y, Vital Didonet, Consultor independiente, Brasil.

El consolidar la paz y los instrumentos de derechos humanos forman un concepto amplio en todas las áreas del saber, la economía, la cultura, la democracia, la educación, la salud. La Secretaria de Derechos Humanos es principalmente preventiva, considera como principios:

- Los derechos humanos son indivisibles e interrelacionados, se aplican y trabajan en interacción con todos los sectores
- La producción de políticas públicas en DDHH, debe considerar la defensa en el plano familiar y comunitario
- Existe una propuesta de plan de políticas públicas a ser ejercida en los distintos planos o estamentos administrativos del país
- Necesidad de interrelacionar planes sectoriales en temas de DDHH para la infancia.
- Existe un Estatuto del Niño y del Adolescente, Ley 120609.

Los Sres Laffitte y Didonet informaron que la Red Nacional de Primera Infancia (RNPI) coordina y participa en la agenda de convergencia, tiene como objetivos, fomentar el desarrollo, el mejoramiento y la integración de las políticas nacionales para niños de hasta 6 años de edad, a través de: i) Monitoreo y evaluación de su aplicación; ii) consolidación y difusión del conocimiento; iii) Organización de la movilización social y política, encaminadas a proteger y promover los derechos del niño.

Señalaron como estrategias de la Red NPI: i) Actividad legislativa: debates sobre la legislación en el ámbito de la infancia; ii) Promoción: influir en la formación de la opinión pública y la configuración de la política; iii) Acciones con un propósito: propuestas para la resolución de problemas que afectan a la infancia; iv) Comunicación Social: la difusión de información, la promoción del intercambio de experiencias, la difusión de conocimientos y mejores prácticas.

Finalmente, compartieron como retos: i) Incrementar las acciones de la Red con las comunidades indígenas, ribereñas, negro, marrón, grupos rurales y segmento: refugio, padres y madres condenadas, adolescentes y niños de los drogadictos; ii) Monitorear y evaluar las políticas públicas en 13 asignaciones de acciones IPSF; y, iii) Ampliar y consolidar las redes estatales y Redes Municipales.

2.- PANEL: “Avances y desafíos de las iniciativas legislativas y acciones a favor de la primera infancia en países del continente”, Sra. Ivonne de Martinelli, Sra. Maribel Córnick, Gloria Lozano de Díaz.

2.1 Ivone de Martinelli, Directora de proyectos especiales; Gabinete de la Primera Dama de la República de Panamá, explicó el Principio conceptual de la Ruta del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI), una estrategia que implementa el gobierno de Panamá. Se basa en que la atención integral es una cuestión de derechos: Los niños son sujetos de derechos y los derechos son indivisibles; la atención es y debe ser integral; hay que salir de la atención sectorial, parcial para plantearnos políticas que impulsen la atención integral y el trabajo articulado.

La Ruta de Atención para la Primera Infancia, explicó, es el enfoque general del ejercicio pleno de derechos infantiles, requiere que se concreten 15 atenciones diferenciadas según el ciclo

vital. Se materializa en múltiples servicios, programas o prestaciones provistos en cantidad y en calidad; traza la secuencia de atenciones planificadas, continuas y permanentes, que contribuyen al desarrollo integral del niño y la niña.

El 2010, el Comité técnico asesor de la primera dama elaboró el Plan de Atención Integral de la Primera Infancia (PAIPI), dirigido a niñas y niños 0 a 6 años; con el objetivo de fortalecer la acción dirigida a la primera infancia en Panamá, además de asegurar una plataforma técnica, que permita reforzar las instancias rectoras de las distintas áreas a través de políticas y programas a nivel nacional y local.

A través del PAIPI se organizaron Salas de Estimulación (0-3) jardines (4-5) y ludotecas. El 2012 se implementa la hoja Ruta de atención integral para la primera infancia (RAIPI). La Ley para institucionalizar la ruta, debe: Establecer marco jurídico y normativo que se ajuste a los requerimientos de la implementación de la RAPI como política pública; Establecer la gobernanza de la RAPI, específicamente las atribuciones y funciones de la institución rectora así como sus órganos de gobierno; Definir esquema de financiamiento y su reglamentación; Definir mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la RAPI.

La Ruta de Atención: i) permite brindar una atención integral centrada en el niño; ii) mejora las condiciones y garantías para el efectivo ejercicio de derecho; iii) genera espacios de coordinación y articulación intersectorial sistemáticos dirigidos a la primera infancia; iv) sienta las bases para un sistema de monitoreo y seguimiento de la trayectoria de cada niño.

2.2 Gloria Lozano, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (IIN); y Directora General de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF) –Panamá. La Sra. Lozano hizo una amplia presentación del IIN, entre lo que se resume: El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, en su calidad de Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos, OEA, integrado por la totalidad de los Estados Miembros del Sistema Interamericano, se encarga de promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los países adscritos a dicho organismo.

Su misión es contribuir al desarrollo de políticas públicas que respondan a la promoción, protección y el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia en los Estados Miembros, así como promover una cultura de derechos y bienestar para los niños, niñas y adolescentes, en el marco del respeto a los derechos humanos.

Actividades que realiza: Producción de conocimientos a partir de las prácticas en la región; Cooperación Técnica para fortalecer las capacidades de los Estados; Capacitación de Recursos Humanos; Promoción de cooperación horizontal.

Por qué la prioridad de la Primera Infancia? La evidencia científica muestra la maleabilidad del niño pequeño a las condiciones de su ambiente. Tenemos el desafío de ofrecer ambientes “favorecedores del desarrollo” desde el inicio de la vida y la necesidad de políticas sociales eficientes.

Como desafíos, comentó que las políticas requieren una mayor articulación intersectorial, involucrando instituciones del más alto nivel: ministerios. Mayor coordinación entre los Organismos Internacionales y entre los Estados.

2.3 Sra. Maribel Córnick, Consultora Internacional de Primera Infancia, Perú. Señaló que en el Perú se vienen realizando avances significativos en relación con la atención integral de las niñas y los niños menores de 6 años.

Entre los más relevantes del Sector Salud mencionó la inscripción de los nacimientos en el Registro Nacional de las Personas, la disminución de la desnutrición y las tasas de mortalidad materno-infantil, la incorporación de los niños al Seguro Integral de Salud y la aplicación de la ficha de tamizaje para la detección de acciones de violencia intrafamiliar de todo tipo.

El Sector Educación promueve el incremento de la cobertura de los niños de 3 a 5 años, a través de diversas estrategias, especialmente en las zonas rurales de menor desarrollo relativo, mediante el Programa Cobertura 100. En coordinación con el UNICEF y la OPS se han formulado indicadores y estándares de calidad para evaluar los Centros y Programas no escolarizados. Se está incorporando a las Asociaciones de padres de familia en la formulación del Proyecto Educativo Institucional.

El Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social mediante el Programa Cuna Más está atendiendo a los menores de 3 años en zonas urbano marginales y rurales. Con el Programa Qali Warma ofrecen alimentación a los niños de 3 a 5 años y de Educación Primaria de Escuelas Públicas

Entre los desafíos se encuentran el incremento de la atención a los menores de 3 años, mejorar la coordinación intersectorial y una mayor participación de los padres de familia para garantizar la transición exitosa de los niños en el proceso educativo.

Conclusiones del Panel, Moderadora, María Elena Úbeda, Especialista de desarrollo de la primera infancia, UNICEF, TACRO, Panamá:

Entre los principales avances podemos mencionar: i) Existen esfuerzos en la región por mejorar la cobertura y calidad de los servicios, principalmente en las áreas de salud y educación; ii) Desarrollo de políticas a favor de la 1ª infancia y en algunos países ya se habla de costeo de las inversiones en 1ª infancia; iii) Compromiso del empresariado en acciones concretas a favor de la primera infancia; iv) Esfuerzos por articular los diferentes servicios para asegurar una atención integral para la primera infancia; v) Ampliación de cobertura de atención especialmente para grupos vulnerables, de preferencia áreas rurales y poblaciones indígenas.

Como desafíos en la región, se mencionaron: Compromiso del empresariado en acciones concretas a favor de la primera infancia; ii) Esfuerzos por articular los diversos sectores para atender a la primera infancia; iii) Ampliación de cobertura de atención especialmente para grupos vulnerables, de preferencia áreas rurales y poblaciones indígenas; iv) Impulsar y mejorar normatividad en los siguientes aspectos: registro de nacimientos, lactancia materna, licencia de paternidad; v) Ampliación de servicios, asegurando la intersectorialidad que permita una atención integral a la infancia; vi) Legislar a favor de medidas que permitan asegurar la paternidad responsable.

3.- PANEL: Presentación de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia, avances, desafíos y plan de trabajo.

Se presentó el video sobre la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia.

3.1 Dip. Osmar Terra, Presidente del Frente Parlamentar de Primera Infancia del Brasil.

Reiteró los avances en Brasil en materia legislativa. Mencionó que este Seminario es resultado del Plan de Trabajo 2012-2013 que se aprobó en la ciudad de Campeche, México. Dijo que están revisando las políticas públicas y las leyes en defensa de los derechos del niño para proponer un nuevo marco legal, con una ley federal de primera infancia. Mencionó la necesidad de establecer una legislación acorde con los nuevos descubrimientos de la ciencia que de valor y garantizar la atención integral a los niños en Brasil y todas las Américas.

3.2. Congresista Leyla Chihuán Ramos, Perú. Señaló: Es muy importante trabajar por un marco legal en beneficio de la primera infancia de la región. Por mi parte, preocupada por la primera infancia he presentado un proyecto de *Ley de Alimentación y Nutrición durante el embarazo*, que busca proporcionar suplementos nutricionales y alimentos fortificados a las gestantes de bajos recursos económicos. Una mala alimentación durante el embarazo puede causar efectos en el recién nacido que pueden afectarlo de por vida, por esa razón es importante resolver un problema que afecta a las poblaciones más vulnerables, señaló la congresista.

3.3 Dr. Enrique Kú Herrera, Secretario Ejecutivo de la Red Hemisférica, México. Presentó los avances desde la Primera Reunión Internacional de la Red de Parlamentarias y Parlamentarios por la Primera Infancia del Perú, realizada del 16 al 17 de agosto del 2012:

- Convocar el 1er. Seminario Internacional del Frente Parlamentar por la Primera Infancia de Brasil.
- Extender la organización de las Redes Estatales de Primera Infancia en México (Nuevo León, 2011 y Michoacán 2012, otros).
- Ampliar la Red Hemisférica a otros países.
- Intercambio de información con PARLACEN, República Dominicana, Chile, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Uruguay y otros países.
- Apoyar y organizar, junto con las Redes de Empresarios actividades conjuntas, entre ellas: convocatorias internacionales en Cali, Colombia; Campeche, Puebla y Michoacán en México.
- Preparación del video de la Red Hemisférica.
- Estimular la creación de legislación en beneficio del niño, la mujer, la familia, contra la violencia y maltrato infantil, apoyo a las minorías, indígenas, lucha contra la violencia escolar (bullying), otros.
- Institucionalización de la Red Hemisférica en México.
- Asociación de esfuerzos como parte de la sociedad civil en los organismos internacionales.
- Creación de la página web de la Red Hemisférica: www.redhpi.org y la publicación de avances en: www.redem.org

3.4 Diputado Alberto Anaya, Presidente de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex parlamentarios por la Primera Infancia, México. Subrayó que, invertir en la primera infancia es la mejor inversión contra el crimen organizado y como se ha dicho en las intervenciones de los científicos de este evento, mientras más temprano, mejor. Invitó a la 3era. Reunión de la Red Hemisférica se realizará en Monterrey, Nuevo León, México, los días 23 al 27 de octubre del 2013.

Luego de exponer lo objetivos y fines de la Red, resumió el Plan de Trabajo 2013-2014:

- Fortalecer la Red Hemisférica.
- Continuar con la integración de las Redes Nacionales en cada uno de los 34 países miembros de la OEA y Consolidar las REDES Nacionales y estatales que se han creado.
- Promover y difundir los Derechos del niño, los acuerdos y disposiciones Internacionales y las leyes y normas relativas a la protección y desarrollo integral de la primera infancia. Unificar y aplicar los avances legislativos de los países.
- Realizar diagnósticos sobre la situación de los países, tanto en materia legislativa, de políticas públicas y acciones significativas. Promover estudios de legislación comparada y un inventario de las leyes existentes en favor de la primera infancia. Recopilar estudios del cumplimiento de las

leyes a través del análisis de los servicios existentes en los sectores de salud, educación, alimentación-nutrición, desarrollo social, derechos humanos.

- Difundir las experiencias exitosas de los gobiernos, países, ONGs y organismos internacionales.
- Seguir abogando y apoyando esfuerzos de los países por la universalización de la educación de la 1ª Infancia; porque se cristalice en una política de Estado, y tenga prioridad en la estructura de los sistemas educativos.

4.- CONFERENCIA: Políticas de desarrollo de la primera infancia en el mundo, Dra. Mary Young, Consultora Internacional Salud Global y Desarrollo Infantil y Asesora Senior del Centro de Desarrollo de la Primera Infancia, Universidad de Harvard (USA).

Las perspectivas de políticas de DIT han avanzado tomando como base la explicación de la ciencia sobre cómo la experiencia en la vida temprana, afecta las rutas neurobiológicas que influyen en el curso de la vida; asimismo, porque la inversión en mujeres embarazadas (gestantes) y sus bebés es un potente equalizador y una herramienta clave para la estabilidad económica y social. La prosperidad económica de una nación depende de una alta proporción empleo-población y la calidad de su capital humano.

El desarrollo del capital humano es un proceso dinámico que ocurre a lo largo de la vida. Otras razones para invertir en DIT, son: i) aumentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo; ii) equilibrar el trabajo con las responsabilidades familiares de forma más equitativa para las mujeres; iii) asegurar la oferta de mano de obra para el futuro (con el envejecimiento de la población y la reducción de la natalidad; iv) tratar altas tasas de pobreza infantil y persistentes desventajas educativas (ya que los efectos de la pobreza son más grandes y tienen impacto más profundo en los bebés).

Las investigaciones, desde diferentes perspectivas demuestran que el desarrollo humano en las primeras etapas de la vida, son una interacción compleja y dinámica entre la naturaleza, la atención, los genes y el medio ambiente. Los genes escuchan el medio ambiente, y el medio ambiente adapta la matriz. Desde que nacemos, el cuidado, estimulación y nutrición interactúan con predisposiciones genéticas y moldean la arquitectura del cerebro y sus vías nerviosas, que influyen en el aprendizaje, comportamiento y salud física y mental para el resto de su vida.

En los países de la OCDE, las políticas de DIT, tienen por lo general, énfasis en: i) integración, atención y educación de los niños; ii) acceso universal a la atención y educación; iii) centradas en los niños pobres, en riesgo o desventaja; iv) inversión pública sustancial; v) atención de calidad; vi) expansión de la oferta en intervenciones tempranas hasta los 3 años.

Como Implicaciones para las políticas subrayó la necesidad de integrar los programas de DIT, más allá de proyectos piloto y lograr una estrategia central. Sólo a través de las políticas públicas es posible realizar cambios permanentes y sostenibles para un mejor futuro.

Áreas clave para los responsables políticos en la definición de una política de DIT:

i) Asegurar la coordinación a nivel central del gobierno para desarrollar una estrategia global para el niño, apoyado por una unidad administrativa y un Comité de Infancia a nivel de gabinete, presidido por el Ministro de finanzas. Establecer una visión amplia pero realista de los servicios de primera infancia para que todos los ministerios, autoridades locales y los padres se puedan asociar.

ii) Poner la política de DIT en el Ministerio que tenga un fuerte enfoque en el desarrollo de la primera infancia. No importa qué ministerio.

iii) Construir capacidad en el Ministerio para crear un enfoque sistémico para la primera infancia – mapear los servicios comunes, evaluación de necesidades, regulación, financiamiento, procedimientos, licencias y entrenamiento previo a la etapa de servicio, desarrollo de currículo, evaluación de programas y evaluación de la calidad. Enfoque colaborativo y participativo para la reforma. Aunque el gobierno desempeñará un papel de liderazgo, las autoridades regionales y locales, representantes de negocios, sociedad civil y grupos comunitarios necesitan involucrarse en la formulación y aplicación de la política.

iv) Delegar la gestión a nivel municipal. Es más eficiente para la gestión de la práctica. Coordinación central - y a nivel descentralizado - con responsabilidad compartida entre el gobierno nacional y local. En el proceso de delegación, es importante garantizar que los servicios DIT son parte de una política nacional bien concebida con poderes que se asigna a las autoridades locales. A nivel nacional, se centran en la definición de metas, legislación y regulación, financiamiento, criterios para recursos humanos y normas del programa.

v) Fortalecer los conocimientos con expertos independientes de universidades, institutos de investigación y asociaciones. Capacitar y especializar personal del ministerio.

vi) Establecer vínculos entre los servicios, profesionales y los padres, a nivel local - la asociación entre diversas formas de prestación de servicios - familias y otros servicios (salud, escuelas, educación especial).

5.- CONFERENCIA: El rol de la cooperación privada internacional con la primera infancia en América Latina y el Caribe, Sr. Leonardo Yáñez, Oficial de Programas para América Latina, Fundación Bernard van Leer (Holanda).

Señaló que las presentaciones anteriores y de la Dra. Young, dieron argumentos claros sobre la relevancia de los programas para la primera infancia, los avances hechos hasta hoy, la deuda pendiente y por qué invertir en la primera infancia. Pero, sólo en Brasil cerca de 8 millones de niños y niñas no tienen acceso a un servicio de apoyo a sus padres que garantice un buen comienzo y los que lo tienen no son los que más lo necesitan. Como podemos cambiar esos escenarios?

El cuidado diario es un ejemplo visible de servicio prestado principalmente por el sector privado, si notamos que la mayoría de las personas que cuidan niños y niñas de otras familias, no son empleados públicos. En la mayoría de los países del mundo este servicio es provisto por iniciativas privadas que compiten por clientes. Muchas veces quienes más lo necesitan, quedan fuera. Si bien, pocas veces el cuidado infantil es una actividad del mundo corporativo, el sector privado está en una condición privilegiada para persuadir a gobiernos y líderes de negocios para que lo hagan. A su vez, líderes del sector público pueden buscar en la cooperación privada aliados para influir en los debates internos del estado y garantizar los derechos de sus ciudadanos más pequeños, en especial los de aquéllos que más lo requieren.

Ya existen muchos modelos de atención, infinidad de currículos y experiencias piloto. Sabemos que los pilares de la inversión son: la evidencia, liderazgo, abogacía, comunicación, capacitación, financiamiento alternativo, incidencia y búsqueda de capital. Ahora, precisa prestar más atención a los verdaderos obstáculos que impiden que los programas que tienen estas características se propaguen, sin sacrificar la calidad. Programas integrales, efectivos y evaluables.

Brasil ha pasado por un largo e interesante proceso de agrupación y formulación de un Plan Nacional para la primera infancia que reúne una visión multisectorial y multidimensional de las acciones requeridas para garantizar los derechos de los niños y niñas pequeños sin que estos estén relegados en un lugar más bajo en las políticas públicas.

El empresariado brasileño tiene la sensibilidad y el interés, pero hay que buscar nuevas tecnologías, cultivar el talento y el liderazgo, hacer que los niños sean más responsables de la sociedad, y buscar financiación alternativa distinta de donaciones e inversiones públicas.

Dip. Darcisio Perondi, Moderador, Presidente de la Comisión de Salud del Congreso de Brasil, (moderador): Comentó que consideraba que la inversión privada es demasiado insignificante, "\$ 150 millones es demasiado poco para un ahorro de \$ 2 000 millones"; argumentó que, más allá de la búsqueda de recursos privados, hay que poner un mayor énfasis en el voluntariado. "Este sentimiento de amor por los demás debe ser alentado", dijo. También mencionó que, según el Parlamento, la longevidad está aumentando y Brasil tienen muchas personas mayores y la actividad de búsqueda de personas mayores a participar y mantenerse saludable. Finalmente recordó que hay una urgente necesidad de un marco jurídico para la primera infancia, ya que el desarrollo del cerebro humano es más rápido en los primeros tres años de vida.

6.- PANEL: *“Participación de los Empresarios y sociedad civil, en la prestación de servicios en apoyo al desarrollo y atención integral a la primera infancia.*

El Sr. Sergio Amoroso, moderador del panel, informó que los empresarios han invertido en temas de violencia, derechos del niño, experiencias de Cunas o Creches, acciones contra la desnutrición infantil, entre otros. Pero señaló que la inversión privada no rinde cuenta. Considera que falta crear modelos por parte de las empresas para que el sector de gobierno los lleve a escala. El desafío, dijo, es contar con un marco legal que conecte los 3 poderes, producir más innovaciones; y, darle la expansión a los sectores.

6.1 Sr. Javier Rodríguez Fundación ARCOR, Argentina. Informó sobre las actividades que conducen en Argentina, junto con otras empresas. Refirió las acciones que fusionaron los derechos del niño y los principios empresariales, que con apoyo de UNICEF, Pacto Global y Save the Children, los han unido en 10 principios que han titulado: “Empresas por la infancia”. Promueven el trabajo a favor de la infancia, desde la perspectiva de derechos, a través de ejes de trabajo como: Investigaciones para producir conocimientos; promoción y socialización de la información; difusión, movilización e incidencia; trabajan asimismo en la orientación a las empresas que se quieren incorporar a las acciones de responsabilidad social que conduce ARCOR; promoción del desarrollo lingüístico y equitativo. Cuentan con programas asociados al compromiso hábitos de vida saludable, con instituciones como Ethos, IARSE, SITEAL-SIPI; entre otras.

6.2 Sr. Ingo Ploger, Presidente del Consejo de Empresarios para América Latina (CEAL). CEAL agrupa empresarios de 20 países. En Rio de Janeiro, CEAL aprobó trabajar en 3 objetivos: i) Retomar el crecimiento económico; ii) Reducir la pobreza; y, iii) Cuidar el medio ambiente. El capítulo de Brasil ha elegido trabajar el tema de pobreza y dentro de éste, la primera infancia como prioridad. Están de acuerdo en estimular la búsqueda de excelencia aunque en educación no es muy fácil el financiamiento. Expresó su acuerdo con los hallazgos de la neurociencia para sustentar las acciones y motivaciones como las que respalda Shakira para sensibilizar a la población y atraer más empresas y fundaciones en apoyo a los compromisos con la infancia.

6.3 Sr. Eduardo Queiroz, Presidente de la Fundación María Cecilia Souto Vidigal, Brasil.

Dijo que existen grandes empresarios, representantes de gobierno federal, redes de sociedad civil, legisladores pero que deben juntarse periódicamente para trabajar juntos. Por ejemplo en esta reunión faltan empresarios, resaltó. Asimismo comentó que en sociedad con CEAL, quieren crear un movimiento por la primera infancia, igual que en Argentina, que lo ha logrado. Expresó su deseo de motivar a más alcaldes, ya que las experiencias de la Fundación con algunos municipios han sido exitosas.

Sr. Sergio Amoroso, Presidente de la Fundación Jari, (moderador). Manifestó, los panelistas coincidieron en señalar que la participación y apoyo de las empresas en acciones concretas a favor de la primera infancia, es fundamental, para contribuir con las políticas públicas. Respecto del apoyo a programas dirigidos a la familia, que nada sustituye una buena familia, ya que ésta se constituye en un buen soporte para el desarrollo de los niños y niñas.

El Sr. Amoroso concluyó el panel pidiendo crear condiciones, estrategias e incentivos para atraer más empresas. Considera que hay necesidad de flexibilizar algunas leyes sobre primera infancia; hay que priorizar con los legisladores con decisiones que orienten un movimiento mundial de alianza por la infancia para trabajar por sus derechos.

7.- PANEL: “Avances y Desafíos de las Iniciativas legislativas y acciones a favor de la primera infancia en países del hemisferio”

7.1 Diputados de la Asociación de Legisladores y Ex legisladores a Favor de la Educación con Prioridad en la Primera Infancia de Michoacán, México:

Dip. Rosa María Molina Rojas. Destacó la importancia de la educación oportuna, pertinente y de calidad para la primera infancia. Señaló que como diputados, buscan priorizarla en la agenda legislativa, como primer paso para la movilidad social intentarán aplicar las políticas públicas de manera eficiente. Señaló que en México, ya cuentan con una Ley Federal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Invitó al Congreso Internacional sobre Primera Infancia que se realizará los días 26 y 27 de septiembre del 2013, en Morelia, Michoacán, México, evento organizado por los diputados.

Dip. Laura González Martínez. Enfatizó que el desarrollo de las habilidades afectivas y del lenguaje, además, de un buen desarrollo físico, que incluya vacunas y nutrición durante la primera infancia, representará para los países tener niños, jóvenes y adultos más competitivos, con mejores relaciones familiares, afectivas, de pareja y laborales.

Habló sobre el programa “Oportunidades” y la experiencia de haber coordinado el programa en Michoacán, atendiendo a 360,000 familias, e impactando a 1 millón 200 mil habitantes, donde el reto principal, fue romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Reconoció que la pobreza duele, porque se hereda de padres a hijos. Dijo que el desafío en México, en torno a la primera infancia es: visibilizarla, impulsarla y forzar a que se designen presupuestos específicos.

Dip. Cristina Portillo. Habló de la ley aprobada por el Congreso de Michoacán, para la protección de niñas, niños y adolescentes; a través de esta ley se ha creado un Consejo Estatal de protección a los niños y un programa que llega a los consejos municipales, donde se protege a los niños en general, a los niños con discapacidad, con sida, cáncer y otros problemas como explotación sexual, laboral, entre otros. El desafío que esperan resolver es contar con un banco de datos estadísticos de temas importantes, como los señalados en su informe.

Dip. Sarbelio Molina. Habló sobre la ley que impulsó para prevenir la violencia escolar, recordando que ésta, se inicia en la familia, y los niños crecen creyendo que aquella es la forma de convivencia normal para los niños; manifestó además, que se buscará que existan escuelas libres de violencia, en ámbitos de paz y de no violencia. Asimismo informó sobre la creación de un Consejo contra la violencia escolar que se implementará en los 113 municipios del estado.

Para que la primera infancia de los niños sea plena, se pronunció por disminuir la brecha educativa que existe entre las élites y las clases menos favorecidas, que no tienen acceso a la educación y cuidado desde edades tempranas.

Dip. Fernando González. Habló sobre las Estancias Infantiles y explicó la Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, que pretende regular de manera homogénea, los Centros de Atención Infantil, para salvaguardar la integridad, crecimiento y desarrollo integral de la niñez con servicios de nutrición, salubridad, alimentación balanceada, salud y educación de calidad, fomentando la equidad de género. Señaló que para la creación de las Estancias se establecieron requisitos mínimos en materia educativa, de salud y protección; y, que éstas serán públicas, privadas y mixtas.

7.2 Congresista Karla Schaefer Cuculiza, Presidenta de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República del Perú, Presidenta de la Red de Parlamentarias y Parlamentarios por la Primera Infancia.

Reflexionó sobre algunos temas de la realidad del Perú: i) 12.5% de adolescentes mujeres de 15 a 19 años de edad ya son madres o están embarazadas por primera vez; ii) Sólo 4 de cada 10 mujeres adolescentes rurales (43%) termina la educación secundaria; iii) Los mayores porcentajes de adolescentes que son madres o están embarazadas se presentan entre las mujeres sin educación y con primaria (19,7% y 33,9%, respectivamente); iv) Al año 2010, todavía había una tasa de 19 muertes de menores de 5 años por mil nacidos vivos. En 1990, la tasa era de 78 muertes; v) La tasa de mortalidad infantil de niños menores de 1 año, 2010, fue de 15 por mil nacidos vivos. En 1990, era 55; vi) La tasa de mortalidad neonatal (dentro de los 28 días de nacido), al 2010, era de 9 por mil nacidos vivos; vii) La tasa de nacimiento es de casi 600 mil niños y niñas al año.

Socializó las leyes aprobadas: i) extensión de la obligación del establecimiento de lactarios no solamente en entidades públicas, también en las privadas; ii) ampliación del descanso post natal cuando se trata de nacimientos múltiples o con discapacidad; iii) promoción del cumplimiento del derecho de alimentos a favor de los niños y la madre; iv) legislación contra la violencia familiar y contra la mujer, las mismas que están siendo revisadas para mejorarlas; v) Ley que declara el día nacional contra la trata de personas, (68% de víctimas son niños); vi) tamizaje para prevenir la pre eclampsia en gestantes.

Mencionó como pendientes: i) el acceso oportuno a los servicios de salud integral; ii) la educación en mejores condiciones integrales para el desarrollo del niño; iii) el fortalecimiento familiar con responsabilidad compartida entre la madre y el padre, en torno a sus hijos; iv) el empoderamiento de la mujer y de la comunidad; v) la protección del niño en gestación y en sus primeros años de vida; vi) el respecto a la diversidad cultural; vii) el presupuesto necesario para cumplir las políticas, planes y programas.

7.3 Luis Morales Solís, Diputado de Ecuador.

Se refirió a la nueva Constitución Política de la República del Ecuador, dijo que fortalece la armonización de las legislaciones nacionales con énfasis en los derechos y regímenes laboral,

migratorio, fronterizo, ambiental, social, educativo, cultural y de salud pública, de acuerdo con los principios de progresividad y de no regresividad.

Mencionó entre las leyes aprobadas: el “Bono solidario” para las madres solteras, la presencia del padre en el parto y 10 días de vacaciones para acompañar a la madre y el hijo. Asimismo manifestó su compromiso de promover, prioritariamente, el desarrollo integral y asegurar el ejercicio pleno de los derechos del niño; sobre todo la igualdad y no discriminación.

7.4 Rosa Alma Cruz, Relatora de la Comisión de la Familia, la niñez, la adolescencia y el Adulto, Diputada de El Salvador.

Informó sobre los avances y el proceso de implementación de los derechos de la niñez para el 32% de su población (niñas, niñas y adolescentes). Existe la política nacional de niñez y adolescencia, que pasó un proceso de consulta en el que participaron 55 municipios de 262 que tiene el país y 5135 niñas y niños. También informó que se está fortaleciendo el sistema nacional de protección, que a la fecha cuenta con el diseño y mecanismo de coordinación nacional y local en el que participan instituciones públicas y privadas.

Señaló que el 2010 se aprobó la Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia con mecanismos sociales y jurídicos. El gobierno ha invertido significativamente en programas sociales: Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), el Vaso de Leche, ecos familiares, como parte de la acción de educación, pues la buena salud es parte del buen vivir.

7.5 Diputada Corina Morales Miranda, Comisionada de Asuntos de la mujer, la niñez, la familia y credenciales de salud. Representante de la mujer de los pueblos indígenas, Congreso de Panamá.

Señaló los avances legislativos en favor de la Primera Infancia: la aprobación de la Ley de pensión alimenticia hasta los 18 años; la acogida al proyecto y Plan Piloto Ann Sullivan para niños autistas con los lemas: “Quiero vivir feliz en mi país” y “juntos hacemos posible lo imposible”. Igualmente informó que actualmente existen proyectos de Ley de adopción, trata de personas y de pedofilia.

Concluidas las presentaciones, la moderadora, Dra. Gaby Fujimoto, resumió lo siguiente:

- En todos los países hay consenso sobre la importancia de contar con marcos legales que faciliten las buenas intenciones expresadas por los legisladores.
- Todos los países trabajan en función a la respuesta de las necesidades del niño y la madre, la familia y los más vulnerables.
- Existe sensibilidad de legisladores para legislar a favor de la demanda de la primera infancia.
- Existe preocupación en la región, porque la atención de los niños requiere un trabajo multipartidario en los Congresos.
- Hay un proceso que evidencia la necesidad de dar seguimiento a las redes de legisladores en materia de primera infancia, que comprenda también el seguimiento por presupuestos adecuados para los programas y acciones.
- Se necesita contar con marcos legales para darle sustentabilidad a los avances de políticas, programas y servicios de primera infancia.

8.- CONFERENCIA: Evaluación de Programas de Desarrollo Infantil, Sr. Rodrigo Pinto (Brasil/USA).

Señaló que el Capital Humano es responsable de cerca del 70% de la riqueza producida por una sociedad. Existe una amplia literatura académica que estudia la acumulación de capital humano en la edad adulta. Esta literatura sugiere invertir en la primera infancia.

Mencionó el discurso del Presidente de los Estados Unidos (2013) que dijo que cada dólar invertido en la educación de la primera infancia de alta calidad representa un ahorro de más de siete dólares de las arcas públicas. Esta economía se mide en términos de tasas más altas de graduación escolar, reducción del número de adolescentes embarazadas, reducción de la incidencia de los delitos violentos.

Mencionó los datos, ventajas y resultados que ha arrojado la descomposición de los efectos del Proyecto Perry: el uso del currículo Perry en el 30% de los centros de educación Head Start. Remarcó que el Currículo Perry se centra en habilidades cognitivas; en la capacidad de planificar, ejecutar y evaluar las tareas; que enfatiza: el autocontrol, la planificación de resolución de los conflictos interpersonales (habilidades sociales y cognitivas). Las funciones ejecutivas de mayor orden son: Resolución de problema / conflictos, raciocinio, planificación.

El currículo Perry tiene influencias de Piaget porque mejora la interacción profesor-alumno y el aprendizaje en escuelas monitoreadas; y de Vigotsky: Zona de Desarrollo Próximo, aprendizaje mediado en las transmisiones culturales (enfoque inspirado en "Herramientas de la Mente").

En cambio, el Currículo Abecedario ayuda a mejorar el lenguaje, el desarrollo cognitivo y emocional. Comparado con el Perry, éste, tuvo un mayor impacto en las habilidades hacia lo cognitivo y dio mejores resultados en términos de actitudes antisociales y conducta criminal. Abecedario desarrolló habilidades mixtas, es más barato su costo de aplicación.

Presentó también los resultados de la intervención en Jamaica que arrojó los siguientes resultados: i) Mejoró la interacción madre e hijo durante la infancia; ii) Aumento permanente de la capacidad cognitiva en las mujeres; iii) Resultados particularmente fuertes para las mujeres durante la edad adulta; iv) Aumento promedio del 49% de los ingresos mensuales de los trabajadores en el grupo de tratamiento; v) aumentó del 2 al 60% los ingresos mensuales de los jóvenes en empleos permanentes.

DIA 18 DE ABRIL DE 2013

1.-CONFERENCIA: “Invertir en el Desarrollo de la Primera Infancia para Reducción de la Pobreza”, Experiencia de China. Dr. Fang Jin- Director de Investigación sobre el Desarrollo de la Primera Infancia (China)

La Fundación China para el Desarrollo de la Investigación (CDRF) fue creada para promover el desarrollo social y la mejora nutricional. Entre una de las estrategias para combatir la pobreza se llegó a la conclusión que el desarrollo económico solo, no reduciría los problemas de pobreza. La experiencia de China, aplicada por el CDRF, por los resultados alcanzados, se ha convertido en una alternativa para ser replicada en varias provincias. Tiene como características:

- En los 70s. el gobierno decidió que el desarrollo económico no era suficiente. La primera infancia fue una estrategia nueva, pero debían probarlo al gobierno.
- Identificaron que existe una fuerte relación entre el desarrollo de la 1ª infancia y la reducción de la pobreza.

- Ubicaron el proyecto en la población más pobre de la China, en la parte central, en las áreas rurales del país donde diagnosticaron el 23% de niños con bajo peso por desnutrición.
- En el proyecto, se trabajó con el tema de subsidios para alumnos pobres, que van de 3 a 5 años; y, subsidio en alimentación escolar con dietas nutritivas.
- Se realizó intervención nutricional para niños de 9-24 meses, se proporcionaron micronutrientes, saché nutricional para niños de 6 a 24 meses y evaluación para madres embarazadas. El paquete nutricional, cuesta 0.40 ctvs. de dólar.
- La intervención educativa se hizo a través de los centros de atención a cargo de profesores; se realiza con fuerte participación de las familias. (madres, a las cuales se capacita).
- Los resultados en la intervención fueron: la desnutrición cayó en un 40%. Entre otras mejoras: aumentó el % en desarrollo del lenguaje, psicomotricidad, memoria etc.
- Se ha puesto mucho interés en la participación de padres, cuidadores y visitas domiciliarias en el futuro del proyecto.

Señaló que el presidente Xi Jinping ha aprobado el Plan Nacional, que presentó la Fundación CDRF, en base a las experiencias en 9 proyectos y los resultados de las investigaciones. En el Plan, la visión política está siempre presente, hay una Consejo nacional y Consejos en cada estado, donde cada sector tiene un tópico específico y deben coordinar a nivel nacional, estatal y local.

Señaló que hay que invertir en el capital social, asegurar financiamiento gubernamental e implementación de políticas. La propuesta de la Fundación lleva un fuerte componente de capacitación a todo nivel, hasta padres, abuelos, previendo mucho apoyo a las áreas rurales. Recomiendan que en este siglo, para invertir en la estrategia de capital humano, se necesita actualizar la infraestructura para contar con mano de obra calificada.

2.- PANEL: “Compromisos políticos municipales y resultados en torno a los derechos del niño y su atención integral de calidad durante la primerísima infancia”

2.1 Edward Reátegui, Alcalde de Mazán, provincia de Maynas, Loreto-Perú. Presentó el proyecto “Creciendo Juntos”, que se desarrolla en 3 municipios del distrito de Mazán, provincia de Maynas, Loreto. Es una experiencia exitosa que gira en torno a mejorar la gestión local, el trabajo intersectorial y comunitario. Los ejes de atención a los niños y sus familias, están centrados en los aspectos de: salud, educación, nutrición, identidad y habitabilidad. La implementación de un centro de vigilancia comunal, cubre a 168 familias, ofrecen talleres para el consumo de agua segura, lavado de manos, sesiones para preparar alimentos, talleres de lactancia materna, sesiones de estimulación temprana; entre otros. Para la sostenibilidad del proyecto y de futuras acciones a favor de la primera infancia, se ha creado la Oficina de Atención Integral para la Primera Infancia, dentro de cada municipio distrital, donde se ejecuta el proyecto.

Entre los logros del proyecto, mencionó: cuentan con línea de base inicial, disminuyó en 2 puntos la desnutrición infantil del distrito; se ha instaurado el seguimiento al control de crecimiento y desarrollo de los niños; ha producido un incremento de en el % de niños con DNI, de 65% a 90%; prevé atender 504 familias para el año 2014; Actualmente 550 niños son atendidos.

2.2 Diputada Elida Rasino, Ex Ministra de Educación de la Provincia de Santa Fe, Argentina. ex Secretaria de Promoción Social de la ciudad de Rosario, Argentina.

Presentó el plan de acción del Ministerio de Educación y una experiencia de gestión integrada para la primera infancia en el Municipio. Desde el Ministerio de Educación se destacan acciones de fuerte componente en la Formación del maestro, con acento en el juego, los múltiples lenguajes y la filosofía con niños; un servicio de profesionales que trabaja la problemática educativa del niño

articulando familia y escuela y un propuesta experimental de escuela que combina lo áulico con espacios abiertos al barrio y dispositivos destinados tanto a la mujer embarazada como a todas las infancias y adolescencias.

La propuesta municipal es una experiencia desarrollada desde 1995 a 2001, que se destacó por: abordar la problemática de la pobreza creando vínculos y redes en forma preventiva y desde programas pedagógicos. Este programa, articuló todos los recursos y servicios de la Secretaría de Promoción Social en tres niveles de intervención: 1-el territorial con atención socioeducativa para todas las edades (educando hábitos y habilidades en nutrición, autoproducción de alimentos, medicina natural, puericultura y crianza; organización familiar, proyectos entre vecinos y plena inclusión escolar en el primer nivel). 2- atención de casos especiales: violencia, abandono, situaciones críticas; y 3- construcción de redes interinstitucionales para fortalecer vínculos Estado/Sociedad Civil.

Esto permitió gestionar los recursos presupuestarios con una eficiencia muy superior ya que, en el período 1995/2001, **con el mismo presupuesto** se crearon y solventaron los gastos de la estructura precedente, más el funcionamiento de **56 nuevas instituciones** creadas ad hoc en la Secretaría de Promoción Social. Todas estas instituciones contaron con personal profesional (maestras jardineras, agrotécnicos, antropólogos, orientadores familiares, etc).

Desde allí se abordó a la primera infancia con propuestas de educación y promoción dirigidas al grupo familiar. Este proyecto tuvo como beneficiarios directos a 5400 familias e indirectos a 130mil personas de barrios empobrecidos.

Partiendo de que la desigualdad es inherente al sistema económico y que deriva en una cultura de sobrevivencia, en ocasiones con violencia, la disertante abogó por políticas que aborden la problemática de la infancia en forma sistémica, haciendo eje en las familias. También destacó la necesidad de evitar replicar la fragmentación social con fórmulas exclusivamente focalizadas hacia los pobres, y mostró que las políticas integrales garantizan mejores resultados de desarrollo humano y optimizan presupuestos.

En este sentido, la ciudad de Rosario, Argentina, enmarcó la política de sus Secretaría de Promoción Social con acciones integrales hacia la infancia. Desde una destacada atención de la salud pública, pasando por la transformación urbana con eje en el espacio público, hasta una dinámica sociocultural basada en la convivencia y la participación. Entre sus múltiples acciones, la ciudad adhirió al proyecto del pedagogo italiano Francesco Tonucci denominado “Ciudad de los Niños”; creó Consejos de Niños para pensar la ciudad y por ordenanza municipal instauró un día dedicado al Juego y la Convivencia.

2.3 Sr. Julio Lossio, Alcalde de Petrolina, Pernambuco, Brasil. Presentó el programa NOVA SEMENTE, de atención a niños de 0 a 5 años, con programas de pre alfabetización, nutrición y salud, en la ciudad de Petrolina, La atención a los niños se da a través de las Casas-Cuna que atienden a niños y niñas de 0 a 4 años (18%) y Pre -escolar de 4 a 5 años, que cubre un 89%. La estrategia es hacer sinergias con instituciones que ya trabajan con niños, la prefectura, la institución privada, empresarios y la comunidad.

Presentó además el programa Nueva Semilla y los efectos de la educación de la primera infancia. Los resultados son los siguientes: i) Mayor tiempo de permanencia en las escuelas alcanzando mayores grados académicos; ii) Tasa de fracaso inferior; iii) Mejores ingresos en edad adulta; iv) Menor propensión a la delincuencia.

Comentó el desafío de formación y capacitación de los responsables del trabajo con niños y familia; el protagonismo de las familias en salud y la calidad de atención.

2.4. Sra. Valserina Gassen, Alcaldesa de Sao João do Polêsine, Rio Grande do Sul, Brasil. Presentó el programa que se lleva a cabo en la zona rural del Municipio San Juan de Polesine, cuarta colonia italiana, a través del proyecto PIM. La estrategia utilizada para atender a niños de 0 a 6 años son las visitas domiciliarias, que incluye apoyo a padres de familia. La maestra acude a los hogares asignados, llevando consigo un kit de material de soporte para el trabajo con los niños y niñas.

Los comentarios en este Panel, señalaron que un gran desafío es la formación curricular de los profesionales, entre ellos el pediatra que se forma para tratar enfermos, lo que debe modificarse por una formación orientada al desarrollo infantil para apoyar equipos de trabajo en familia. Otro desafío detectado por una investigadora de la U de Paraná, recomendó hacer más inversiones en edades de cero a tres años, con apoyo de empresas.

TRABAJOS DE GRUPO:

Coordinación: Gaby Fujimoto, Red Hemisférica/USA y Vital Didonet, Consultor Legislativo de la Cámara de Diputados/Brasil

Los participantes del evento fueron divididos en dos grupos:

- i) Grupo 1 de Brasil.
- ii) Grupo 2. Formado por las delegaciones y conferencistas de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Holanda, México, Panamá y Perú.

Las orientaciones para los trabajos de grupo fueron: Definir la construcción del marco legal para las políticas públicas sobre primera infancia: Que significa el marco legal, que recomendamos, que componentes importantes puede contener este marco legal? Que estrategias necesitamos para llevarlo a la práctica? Después de la plenaria, ambos grupos trabajaron con más detalle sus propuestas. Ver Anexo I y Anexo II.

5.- Plenaria final y clausura del evento

Presidida por el Dr. Osmar Terra, Presidente del Frente Parlamentar por la Primera Infancia de Brasil agradeció a todo el equipo organizador de Brasil y a los asistentes por haber acompañado el Seminario. Por el Consejo Directivo de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia, presidieron, el Presidente, Alberto Anaya; el Secretario Ejecutivo, Enrique Kú Herrera y la Secretaria Técnica y de Asuntos Internacionales, Gaby Fujimoto.

La Dra. Gaby Fujimoto comentó los resultados del Grupo de Trabajo 2 y el Sr. Vital Didonet con Carolina Drügg y Renata Martins los resultados del Grupo de Trabajo 1. (Ver Anexos 1 y 2).

Se aprobó el Plan de Trabajo de la Red Hemisférica, y se invitó a la Tercera Reunión de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia que se realizará en Monterrey, Nuevo León, México los días 23 al 27 de octubre del 2013. El Diputado Alberto Anaya hizo la clausura del Seminario.

ANEXO 1

RESULTADOS DEL GRUPO DE TRABAJO GRUPO I: Coordinación Sr. Vital Didonet, Consultor legislativo, Brasil, contribuciones recogidas por Carolina Drügg y Renata Martins,

Estas sugerencias y proposiciones se presentan como subsidio al Congreso Nacional, particularmente a los diputados y diputadas del Frente Parlamentar por la Primera Infancia, que han expresado su deseo de complementar y mejorar el marco legal de la primera infancia en Brasil.

El parámetro seguido por el grupo fue que todos los niños en este país tienen todos sus derechos garantizados. Este objetivo implica una atenta mirada a la desigualdad geográfica, cultura económica y social, las históricas exclusiones de grupos étnicos, entre ellos, particularmente los niños.

Nuevos problemas surgen con el progreso económico, con el desarrollo tecnológico, con el avance de las comunicaciones. La legislación y políticas públicas deben estar atentas a ellos, proponiendo medidas adecuadas y eficientes para prevenir y, cuando ha fallado la prevención, corregir y minimizar el daño causado a la vida y el desarrollo de los niños.

El grupo expresa la expectativa de que la legislatura Federal pueda recibir estas sugerencias, haciendo la clasificación que puede venir como materia legislativa y lo que pertenece al campo de las políticas públicas y decisiones administrativas, considerando que, en el segundo caso, puede servir como inspiración para medidas legales.

TEMÁTICA	AREA, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES
GESTION PÚBLICA	
Enfoque intersectorial y acciones globales	Inversión en acciones intersectoriales, que privilegien la gestión compartida entre corresponsales por políticas corresponsables por la primera infancia, integralidad en el cuidado y multidisciplinariedad en la formación de equipos. Uso de indicadores sociales y emocionales, no sólo cognitivos.
Cooperación de las tres esferas de gobierno	Inclusión de la Primera Infancia en la Ley Orgánica de Municipios Reglamentación del Artículo 23 da CF que trata de la cooperación entre la Unión, los Estados y Municipios, definiendo claramente las competencias de cada esfera
Territorialización	Articulación de acciones en el territorio, aumentando su capacidad de escalar la eficiencia Atención de la capacidad de escalar las iniciativas de atención de la primera infancia.
Atención a la diversidad y especificidad de cada edad	Promoción de acciones que privilegian las diferencias entre los grupos de edad de 0 a 3 años y 3 a 6 años y solucionar los problemas relacionados con el corte de edad de estos grupos etarios. Atención sensible a los "excluidos de los excluidos". Por Ejemplo: los niños con discapacidades, hijos de padres con discapacidad, indígenas, poblaciones ribereñas, "quilombolas".
Planeamiento	Orientación del Marco Legal con los Parámetros del Plan Nacional de la Primera Infancia.
Financiamiento	Previsión de financiamiento exclusivo para invertir en acciones dirigidas a la primera infancia en los rubros que corresponden a esta etapa, en las tres esferas del gobierno - Reservar recursos sin vincularlos a determinado sector o organismo de gobierno, más bien ubicarlo en una instancia única permita gestión compartida. Obligación de previsión de fondos de presupuesto para la primera infancia en el Presupuesto General de la Unión, el estado, el Distrito Federal y los municipios Fortalecimiento de fondos para niños y adolescentes para que sean efectivos en la

	financiación de las políticas y planes para niños y adolescentes
FORMACION EN DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (DIT)	
Formación inicial, graduación en la Universidad	Inclusión de temas de DIT en los planes de estudio de diferentes profesiones que trabajan con la niñez temprana.
Gestores de Políticas Públicas	Formación para gerentes en cursos específicos de corta duración, con el fin de actualizar la ciencia de investigación en desarrollo infantil.
Profesionales de campo	Formación en servicio para profesionales que trabajan con la primera infancia, independientemente de su nivel educativo. Ejemplo: maestros, consejeros tutelares, agentes comunitarios de salud. Definición del perfil de quienes trabajan con niños de primera infancia
Operadores de Derecho	Formación en DIT, redes sociales de protección y otros temas de las áreas de jueces, fiscales, abogados interesados o trabajan en el campo de los derechos del niño
INSTRUMENTO DE ACCION	
Plan Nacional para la Primera Infancia – PNPI	Adopción del Plan (PNPI) como instrumento de referencia para la concepción de niño e infancia, para los principios gestión y directivas de administración y de las acciones, por ser un documento político y técnico integral y a largo plazo, aprobado por CONANDA y confirmado por el gobierno (SDH) para acciones intersectoriales en el ámbito de los derechos del niño hasta 6 años de edad. Creación de un mecanismo jurídico que determine la elaboración de planes estatales y municipales por los derechos del niño hasta 6 años, a lo largo de las líneas de la PNPI
FAMILIA	
Fortalecimiento de las competencias familiares	Apoyo del estado a las familias, a través de iniciativas que prioricen su protagonismo en el cuidado y Educación de los niños. Apoyo del estado a las familias de padres jóvenes, desde el embarazo Calificación de la atención prenatal, con enfoques que promuevan no sólo los aspectos físicos y emocionales del embarazo, que también incluyan temas relativos al cuidado de niños, la construcción de límites, entre otros. Promoción de iniciativas que favorezcan la participación de los padres/pareja. Ejemplo: asignación de trabajo para el seguimiento de las consultas de las mujeres en prenatal, parto y consultas de puerperio Creación de mecanismo que mantenga al niño con la madre hasta los seis meses de edad, garantizando la lactancia mínima recomendada, y la creación de vínculo y convivencia familiar. Indicación de un protocolo prenatal con información de diferentes áreas de desarrollo infantil (mejora del libro para niños)
Paternidad Responsable	Asegurar de 06 meses de licencia de maternidad para las mujeres que trabajan en el sector privado, contribuyendo a la mayor presencia del niño con la familia y a la garantía de la lactancia materna exclusiva Autorización legal para el padre siga los exámenes prenatales.

CONSEJOS DE DERECHO	
Consejo Tutelar	<p>Mejora de las condiciones de trabajo de los Consejos: espacio para reuniones,, equipo de informática, apoyo de secretaria , apoyo técnico y legal, vehículos etc..</p> <p>Formación previa y en servicio. Acción intersectorial Revisión del número de consejos por tamaño de la población. Garantizar la presencia de asesores en materia de primera infancia</p>
Consejo de Derechos del niño y los Adolescentes	<p>Garantizar la representación de la primera infancia (asesores de este grupo de edad) Mejora de las condiciones de trabajo de los Consejos: espacio para reuniones,, equipo de informática, apoyo de secretaria , apoyo técnico y legal, vehículos etc. Capacitación para actuación intersectorial.</p>
ABOGACIA	
Materiales legislativos de la ciencias sobre DIT	<p>Promoción de acciones para movilizar y sensibilizar sobre la importancia de invertir en DIT Ejemplo: Día del bebé día, Semana del bebé/niño</p> <p>Ampliar la difusión amplia y de fácil comprensión de las leyes relacionadas con la protección, cuidado y Educación de los niños en la primera infancia</p>
SALUD – ALIMENTACION – NUTRICION SALUDABLE	
En la escuela y en la familia	<p>Fortalecimiento de iniciativas de promoción de la salud en establecimientos de educación infantil, centros de cuidado diario y preescolares públicos y asociados de primera infancia, (Programa de Salud escolar en la educación infantil; y de, salud, nutrición y alimentación saludable en la familia).</p> <p>Cuidados preventivos en el área de odontología pediátrica y desarrollo del lenguaje</p>
PROTECCION	
Prevención de accidentes	Medidas legales más exigentes y específicas para evitar accidentes en el hogar, de tránsito, en vehículos, parques de atracciones y parques infantiles
Publicidad	Regulación de la publicidad y mercadotecnia dirigida a niños
DERECHO DE JUGAR	
En los espacios públicos	<p>Determinación que el Plan Maestro de Ciudades debe prever y garantizar espacios para plazas y parques, su mantenimiento y seguridad</p> <p>Promoción del juego como actividad pública obligatoria del gobierno para los ciudadanos y niños</p>
EVALUACION DE POLITICAS Y ACCIONES	
Parámetros e Indicadores	<p>Establecimiento de parámetros mínimos de calidad para los programas de DIT</p> <p>En la ECA, definición de criterios para aprobar y evaluar los programas y servicios para los niños</p>
PROTAGONISMO INFANTIL	
Participación	Inclusión de los niños en la escucha que debe constar en el Marco Legal de la Primera Infancia. Mención explícita en la legislación, del derecho del niño a participar en la definición y aplicación respecto de todo lo que les concierne

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
Incentivos	Crear incentivos para la investigación y estudios en el área de los derechos del niño, desarrollo infantil, el impacto de acciones dirigidas a los niños
Diseminación	Determinación que los medios de comunicación, en cuanto concesión pública, divulguen información a los padres, datos de investigación, estudios y evaluaciones sobre el desarrollo infantil y transmitan orientaciones prácticas sobre diferentes temas de interés para la protección, cuidado y educación del niño

ANEXO II: RESULTADOS DEL GRUPO 2

ACUERDOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCION DEL MARCO LEGAL DE PRIMERA INFANCIA.

Grupo de trabajo conformado por las delegaciones y conferencistas de *Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Holanda, México, Panamá y Perú*, quienes trabajaron bajo la coordinación de los Dres. *Gaby Fujimoto; Alberto Anaya y Enrique Ku*, con apoyo en el Comité de relatoría de los profesionales: *Juana Shedan, Bernardo Aguilar y Rosalio Tabla*.

Los legisladores, convocados por el Frente Parlamentar por la Primera Infancia de Brasil y la Red Hemisférica de Parlamentarios y ex parlamentarios por la Primera Infancia, reunidos en Brasilia, los días 16 al 18 de abril del 2013, acordaron para definir la construcción de un Marco legal para las políticas públicas de primera infancia, lo siguiente:

EL MARCO LEGAL DEBE:

- Respetar como marco de referencia los acuerdos que los países ratificaron en la Convención de los derechos del Niño (CDN), los Comentarios Generales 7, 9, 11 y 13; y, los compromisos firmados en los diferentes foros internacionales y en los países, a fin de armonizar y adecuar las leyes existentes en cada país.
- No obstante la existencia de los acuerdos internacionales y leyes en los países, elaborar una ley específica de política nacional en cada país, que permita cumplir con los compromisos internacionales y nacionales; y, considere como sujeto de derecho al niño, desde la preconcepción, la gestación, el parto, el postparto hasta su desarrollo integral a los seis años.
- Considerar, todos los niños y niñas de 0 a 6 años, los que deben ser sujetos de atención de carácter integral orientado a su desarrollo pleno; indistintamente y sin discriminación de etnia, religión, equidad de género, condición socio económica.
- Velar por el principio de integralidad e intersectorialidad en la atención de la Primera Infancia ya que en la actualidad, esta atención, se da en forma fragmentada.
- Priorizar la protección y cuidado de los niños en situación de vulnerabilidad, los más excluidos que viven en pobreza, los discapacitados, desplazados, los que viven en la calle, los indígenas, quienes viven en zonas indígenas, afro-descendientes, de frontera, otros.
- Velar porque toda política nacional incorpore la participación de la familia, la sociedad civil, empresas, consejos, entre otros.

- Garantizar la más alta calidad posible en la prestación de programas, servicios y acciones de atención integral de los niños y niñas de 0 a 6 años.
- Asegurar la asignación de presupuestos adecuados para cumplir las acciones de atención integral, protección y cuidado de la primera infancia y desarrollar acciones compartidas entre los sectores, desde el nivel nacional, hasta estatal y municipal.

LOS COMPONENTES, PROGRAMAS, ACTIVIDADES DEL MARCO LEGAL, DE ACUERDO A LA REALIDAD DE CADA PAIS, PUEDEN SER:

- El diagnóstico de la situación de la Primera Infancia en cada país(Perfil) a partir del análisis de la educación e indicadores de atención integral de los niños en la primera infancia, particularmente en las edades de 0 a 4años.
- Estudios de legislación comparada sobre desarrollo y atención infantil de Primera Infancia en el hemisferio.
- Programas de sensibilización y capacitación de legisladores de diferentes ámbitos; locales y nacionales, a través de la oferta de una maestría y diplomados diseñados de acuerdo con las necesidades de los legisladores.
- Programas de sensibilización y capacitación a padres de familia, madres y agentes educativos que respeten el derecho al juego y la creación de espacios públicos para este fin.
- Sistemas de información con lineamientos, criterios y estándares de calidad y sus mecanismos de evaluación definidos para monitorear y hacer el seguimiento del cumplimiento de los derechos del niño y la calidad de programas y servicios de atención a la Primera Infancia.
- Un currículo intersectorial elaborado especialmente para atender integralmente al niño o la modificación de algunos programas por especialidad dentro del campo de las carreras sociales (medicina, asistencia social, educación, etc.).
- Estudios que comprendan la revisión y enriquecimiento de la legislación que trata asuntos de protección, maltrato, revictimación, abuso, violencia infantil y violencia escolar de niños y niñas en la Primera Infancia, especialmente de 0 a 3 años.
- Sistemas de información con la revisión de indicadores de maltrato, violencia, trabajo infantil, abuso, prevención para formar parte de bandas organizadas, etc.
- Leyes de promoción y protección que promuevan y prioricen la Primera Infancia, en particular en beneficio de los niños de 0 a 3 años.
- Leyes que promuevan la paternidad responsable y el cumplimiento de licencia y derecho laboral de la madre

PARA LLEVAR A LA PRÁCTICA, EL MARCO LEGAL, SE RECOMENDO COMO ESTRATEGIA:

- Acordar a nivel internacional, apoyados por la Red Hemisférica y el Frente Parlamentar, lo que comprendería el Marco Legal, definir los actores, responsabilidades y proceso a seguir en cada país.
- Llevar a consulta a los Congresos Nacionales, estatales y locales (particularmente en el caso de México) todo lo acordado en la presente reunión convocada en Brasil (16 al 18 de abril de 2013). Llevar a consulta popular los avances en temas de primera infancia.
- Organizar Grupos de trabajo y Comisiones de legisladores en sus respectivos países y Congresos para llevar a la práctica los acuerdos de esta reunión.
- Crear un Consejo Nacional Asesor y Rector de Primera Infancia o una Secretaría de Primera Infancia que integre instituciones públicas, privadas, sociedad civil y autoridades

de los Ministerios de Economía y/o Hacienda para facilitar la integración de las políticas y programas en respuesta a las distintas dimensiones del niño. Este Consejo definiría la rectoría de la política nacional de Primera Infancia y facilitaría la implementación de la misma. El Consejo Asesor tendrá sus Consejos Departamentales, estatales o provinciales; asimismo, Consejos Municipales.

- Crear redes para establecer mecanismos que faciliten la articulación intersectorial y territorial, por tanto una política articulada entre los diferentes niveles de gobierno (Nacional, estatal y local). Convocar organismos e instituciones internacionales que apoyen: todos los organismos de Naciones Unidas, BID, OEA, otros.
- Trazar una ruta de acción para alcanzar el Marco Legal, a partir del diagnóstico de la situación de la primera infancia en cada país. Definir presupuestos coherentes con las acciones propuestas a partir el diagnóstico (en cada sector de gobierno nacional hasta el local) y de acuerdo con las dimensiones de desarrollo del niño.
- Considerar la creación de un Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas para conocer los avances de los países.
- Buscar alternativas de cambio de currículos de docentes y profesionales de carreras sociales que sean adecuados a las demandas de la primera infancia.

Preparado por Dra. Gaby Fujimoto
Secretaria Técnica y de Asuntos Internacionales de la
Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios
por la Primera Infancia
31 de mayo de 2013

Agradecemos:

1. Al Gobierno y Congreso de Brasil, particularmente a la Cámara de Diputados y al Presidente del Frente Parlamentar por la Primera Infancia Dr. Osmar Terra y sus asesores presididos por el Dr. Jorge Lemainsky, organizadores del evento.
2. La contribución de los consultores internacionales: Juana Shedan, Perú; y Rosalio Tabla y Bernardo Aguilar de México; por sus aportes para elaborar el Informe final y el Anexo 2.
3. Vital Didonet, Carolina Drügg y Renata Martins por haber conducido y elaborado el Anexo 1 del presente informe.
4. A Cecilia Alva y Alessandra Schneider, consultoras internacionales de Perú y Brasil por su apoyo en la preparación del informe y todos los trabajos de convocatoria y organización a nivel internacional del Seminario.
5. Alessandra Schneider y Gabriela Rivas por la traducción al portugués y al inglés del presente informe

NOTA: ESTE INFORME ESTA ABIERTO A REAJUSTES POR LOS PARTICIPANTES, ELEVAR APORTES A: proyectos@innovacd.com y gfujiimoto46@gmail.com